

QUILMES, 5 de abril de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la nota presentada por el profesor Hernán Claudio Altamirano, y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Altamirano actualmente reviste como Profesor Interino en la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante la nota del Visto, el profesor Altamirano presenta la renuncia a dicho cargo aduciendo razones estrictamente personales.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del profesor Hernán Claudio Altamirano DNI: 23.618.059, al cargo de Profesor Adjunto de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 11 de marzo de 2011.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 053/11



Dr. Claudio O. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES